

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

7911 Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 5 de julio de 2019, sobre designación de representantes municipales en organismos públicos y entidades en los que el Ayuntamiento es partícipe.

Don Manuel Antonio Padín Sitcha, Concejal Secretario de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena,

Certifico: Que en la sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el cinco de julio de dos mil diecinueve, se adoptó, entre otros el siguiente acuerdo:

Área de Gobierno de Alcaldía y Urbanismo, Vivienda y Proyectos Estratégicos, Patrimonio Arqueológico y Medio Ambiente

Propuesta presentada por la Alcaldesa-Presidenta:

Alcaldía

2. Propuesta que eleva la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta sobre designación de representantes municipales en organismos, sociedades y fundaciones en los que el Ayuntamiento es partícipe.

La nueva Corporación Municipal surgida tras las elecciones locales celebradas el 26 de mayo de 2019, se ha constituido en Sesión Plenaria desarrollada el pasado 15 de junio.

A continuación es necesario designar los representantes municipales en los órganos colegiados de gobierno o administración de los entes, fundaciones o sociedades, sea cual sea su naturaleza, en los que el Ayuntamiento es partícipe.

Por lo tanto, en el ejercicio de las competencias que me atribuye el artículo 124.4.k) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en virtud de lo establecido en el artículo 127.1.m) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, a la Junta de Gobierno Local elevo la siguiente propuesta para que, previa deliberación, adopte, si lo considera procedente, el siguiente acuerdo:

Primero.- Nombramiento de representantes municipales en organismos en los que el Ayuntamiento es parte.

Se nombran representantes del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en los órganos colegiados de gobierno o administración de los entes, fundaciones o sociedades, sea cual sea su naturaleza, que se enumeran a continuación, a los siguientes Concejales:

Organismos públicos y asociaciones:

- Autoridad Portuaria de Cartagena (arts. 29 y ss. RDLeg. 2/2011 de 5 Sep. del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante)

Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández-PSOE-
Ilma. Sra. doña Noelia María Arroyo Hernández -PP-

- Consejo Social de la Universidad Politécnica de Cartagena: (Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Cartagena (Decreto 233/2006, 10 nov.) y en el artículo 28,2 f) de la Ley 3/2005, de 25 abril, de Universidades de la Región de Murcia.)

Titular: Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández-PSOE-

Suplente: Ilma. Sra. doña Noelia María Arroyo Hernández -PP-

- Cruz Roja (Comité Local)

Ilma. Sra. doña Noelia María Arroyo Hernández -PP-

Doña María Irene Ruiz Roca -PSOE-

- Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria

Titular: Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández-PSOE-

Suplente: Doña Esperanza Nieto Martínez -PP-

- Junta Pericial Catastros Inmobiliarios Rústicos

Titular: Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández-PSOE-

Suplente: Ilma. Sra. doña Noelia María Arroyo Hernández -PP-

- Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Murcia

Vocal: Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández-PSOE-

- Asamblea General de la Asociación Foro Ibérico de Ciudades Amuralladas.

Don Carlos Piñana Conesa -PP-

- Asamblea General de la Asociación "Centro Europeo de Empresas e Innovación de Cartagena" (Pleno 29 junio 1992)

Excma. Sra. doña Ana Belén Castejón Hernández-PSOE-

- Junta Directiva de la Asociación "Centro Tecnológico de la Energía y del Medio Ambiente" (CETENMA): (artículos 19 y 20 Estatutos 9 nov. 2000)

Vocal: Doña Cristina Mora Menéndez de la Vega -PP-

- Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Local "CAMPODER" (artículo 14.3 Estatutos, abril 2009)

Doña Cristina Mora Menéndez de la Vega -PP-

Órganos Consultivos:

- Pleno del Consejo Asesor de Turismo (Pleno 29 abril 1986, art. 6)

Presidenta: Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández-PSOE-

Vocales: Doña Cristina Pérez Carrasco-PP-

Don David Martínez Noguera -PSOE-

Don Jesús Giménez Gallo -MC-

Ilmo. Sr. don Manuel Antonio Padín Sitcha -C's-

Doña Pilar García Sánchez -VOX-

Doña Pilar Marcos Silvestre -PODEMOS-IUV-EQUO-

- Pleno del Consejo Municipal de Medio Ambiente (Pleno 6 dic. 1980, art. 2)

Presidenta: Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández-PSOE-

Vocales: Doña Cristina Mora Menéndez de la Vega-PP-

Doña Alejandra Gutiérrez Pardo -PSOE-

Doña Jesús Giménez Gallo -MC-

Ilmo. Sr. don Manuel Antonio Padín Sitcha -C's-

Doña Pilar García Sánchez -VOX-

Doña Pilar Marcos Silvestre -PODEMOS-IUV-EQUO-

- Consejo Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo (Pleno 30 oct. 1996, art. 2)

Presidenta: Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández -PSOE-

Vocales: Ilma. Sra. doña Noelia María Arroyo Hernández -PP-

Doña María Irene Ruiz Roca -PSOE-

Doña Aránzazu Pérez Sánchez -MC-

Ilmo. Sr. don Manuel Antonio Padín Sitcha -C's-

Doña Pilar García Sánchez -VOX-

Doña Aurelia García Muñoz -PODEMOS-IUV-EQUO-

- Pleno del Consejo de Cultura de Cartagena (art. 6 Reglamento 12 feb. 2018 BORM n.º 248, 26 oct. 2018)

Presidenta: Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández -PSOE-

Miembros permanentes: Don Carlos Piñana Conesa -PP-

Don David Martínez Noguera -PSOE-

Ilmo. Sr. don Manuel Antonio Padín Sitcha -C's-

Doña María Dolores Ruiz Álvarez -MC-

Doña Pilar García Sánchez -VOX-

Doña Aurelia García Muñoz -PODEMOS-IUV-EQUO-

- Asamblea General del Consejo Municipal de Igualdad de Oportunidades: (art. 6 de su Reglamento aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno 8 sept. 2016, BORM n.º 218, 19 sept. 2016)

Presidenta: Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández -PSOE-

Vocales: Doña Cristina Pérez Carrasco -PP-

Don David Martínez Noguera -PSOE-

Doña María Josefa Soler Martínez -MC-

Ilmo. Sr. don Manuel Antonio Padín Sitcha -C's-

Doña Pilar García Sánchez -VOX-

Doña Pilar Marcos Silvestre -PODEMOS-IUV-EQUO-

Consortorios:

- Junta de Gobierno del Consorcio "Vías Verdes de la Región de Murcia" (art. 14 Estatutos, BORM 16/04/2015)

Vocal: Ilmo. Sr. don Manuel Antonio Padín Sitcha -C's-

- Consorcio del Centro Asociado de la U.N.E.D.

Doña María Irene Ruiz Roca -PSOE-

- Consorcio para la Organización y Gestión del Centro Permanente de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Cartagena.

Doña María Luisa Casajús Galvache -PP-

Doña María Irene Ruiz Roca -PSOE-

- Junta de Gobierno del Consorcio Cartagena Puerto de Culturas: (art. 10 Estatutos BORM 30 en. 2013)

Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández -PSOE-

Doña Cristina Pérez Carrasco -PP-

Doña María Luisa Casajús Galvache -PP-

Don David Martínez Noguera -PSOE-

Doña María Irene Ruiz Roca -PSOE-

Ilmo. Sr. don Manuel Antonio Padín Sitcha -C's-

Fundaciones:

- Patronato de la Fundación Teatro Romano de Cartagena

Vicepresidenta: Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández -PSOE-

Patronos:

Ilma. Sra. doña Noelia María Arroyo Hernández -PP-

Ilmo. Sr. don Manuel Antonio Padín Sitcha -C's-

- Patronato de la Fundación de Cartagena para la Enseñanza de la Lengua y la Cultura Española.

Don David Martínez Noguera -PSOE-

- Patronato de la Fundación "Tomás Ferro Navarro" (arts. 9.1.a) y 11 Estatutos 2 marzo 2016)

Presidenta: Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández -PSOE-

Empresas con participación Municipal:

- Comisión Liquidadora del Polígono para el Desarrollo de Cartagena S.A. (PODECASA) (Junta General Extraordinaria de 17 de septiembre de 2014)

Presidenta: Excma. Sra. doña Ana Belén Castejón Hernández -PSOE-

Vicepresidenta: Ilma. Sra. doña Noelia María Arroyo Hernández -PP-

Vocal: Ilmo. Sr. don Manuel Antonio Padín Sitcha -C's-

- Transportes Urbanos de Cartagena S.A. (TUCARSA)

Excma. Sra. doña Ana Belén Castejón Hernández-PSOE-

- Limpieza e Higiene de Cartagena S.A. (LHICARSA)

Consejo de Administración:

Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández
-PSOE-

Ilma. Sra. doña Noelia María Arroyo Hernández -PP-

Ilmo. Sr. doña Manuel Antonio Padín Sitcha -C's-

Don Juan Pedro Torralba Villada -PSOE-

Junta General Ordinaria de Accionistas:

Excma. Sra. Alcaldesa Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández
-PSOE-

- Cartagena Alta Velocidad S.A.

Consejo de Administración:

Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández
-PSOE-

Ilma. Sra. doña Noelia María Arroyo Hernández -PP-

Ilmo. Sr. don Manuel Antonio Padín Sitcha -C's-

Junta de Accionistas

Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández -PSOE-

Organismos Autónomos Municipales:

- Consejo Rector del Organismo Autónomo Municipal Agencia de Desarrollo
Local y Empleo. (art. 5 Estatutos BORM 7 agosto 2017)

Presidenta: Doña María Irene Ruiz Roca -PSOE-

Vocales: Don Juan Pedro Torralba Villada -PSOE-

Don Diego Ortega Madrid -PP-

Doña Cristina Pérez Carrasco -PP-

Ilmo. Sr. don Manuel Antonio Padín Sitcha -C's-

Doña Isabel García García -MC-

Don Jesús Giménez Gallo -MC-

Doña Pilar García Sánchez -VOX-

Doña Pilar Marcos Silvestre -PODEMOS-IUV-EQUO-

- Consejo Rector del Organismo Autónomo de Gestión Recaudatoria de
Cartagena (arts. 5 y 10 Estatutos BORM 6 sept. 2013)

Presidenta: Doña Esperanza Nieto Martínez -PP-

Vocales: Doña Alejandra Gutiérrez Pardo -PSOE-

Doña María Luisa Casajús Galvache -PP-

Ilmo. Sr. don Manuel Antonio Padín Sitcha -C's-

Doña Isabel García García -MC-

Doña Pilar García Sánchez -VOX-

Doña Pilar Marcos Silvestre -PODEMOS-IUV-EQUO-

- Junta de Gobierno del "Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver" (art. 4 Estatutos 9 enero 1995)

Presidenta: Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández -PSOE-

Patronos: Don Carlos Piñana Conesa -PP-

Don David Martínez Noguera -PSOE-

Ilmo. Sr. don Manuel Antonio Padín Sitcha -C's-

Don Ricardo Segado García -MC-

Doña Pilar García Sánchez -VOX-

Doña Aurelia García Muñoz -PODEMOS-IUV-EQUO-

Otros Órganos Colegiados:

- Junta Local de Seguridad: (art. 5 Reglamento aprobado por RD 1087/2010, 3 sept. BOE 21 sept. 2010)

Presidenta: Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández-PSOE-

Suplente: Don Juan Pedro Torralba Villada -PSOE-

- Junta Rectora de la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Cartagena (ESPAC): (art. 10 Reglamento BORM 22 junio 2013)

Presidenta: Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta doña Ana Belén Castejón Hernández-PSOE-

Vicepresidente: Don Juan Pedro Torralba Villada -PSOE-

Segundo.- Publicación, comunicación y entrada en vigor

1.- De este acuerdo se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno, se notificará personalmente a los interesados y se publicará en la web municipal www.cartagena.es.

2.- Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su aprobación por la Junta de Gobierno Local.

Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cartagena, sin perjuicio de la posibilidad de interponer cualquier otro recurso que se estime procedente en defensa de su derecho.

No obstante, la Junta de Gobierno Local resolverá.

Así propongo y firmo electrónicamente, en el Palacio Consistorial de Cartagena, a 4 de julio de 2019.—La Alcaldesa Presidenta, Ana Belén Castejón Hernández.

La Junta de Gobierno Local, previa deliberación, acuerda aprobar por unanimidad, la anterior propuesta, con las correcciones debatidas que ya figuran en el texto transcrito. Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.



Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, en la fecha de la firma electrónica, el 8 de julio de 2019.—El Concejal Secretario de la Junta de Gobierno Local, Manuel Antonio Padín Sitcha.

9 de julio de 2019.—Vº B.º, la Alcaldesa-Presidenta, Ana Belén Castejón Hernández.